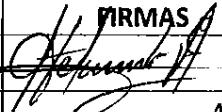
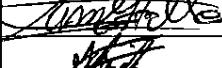
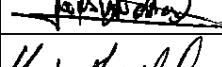
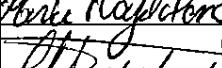
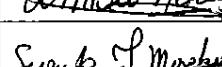
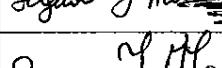
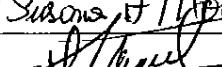
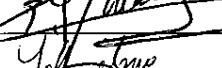
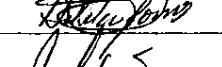
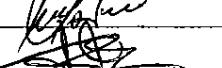
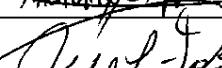
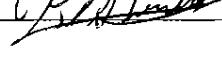


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA
EL 30 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Santo Domingo, a los treinta días del mes de junio del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía situado en la parroquia Chiguirpe, Vía Quito S/N margen derecho KM.7 de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA BOSMEG S.A. con RUC No 1791780094001.

ITEM	CEDULA	NOMBRES	CAPITAL	FIRMAS
1	0903415768	ALVARADO GARCIA DONASIO LETAMENDI	110,00	
2	1715152581	ERAZO ROSALES NANCY BRETEL	110,00	
3	1705683850	ESTRELLA CHAMORRO FRANKLIN ERNESTO	110,00	
4	1711830099	ESTRELLA CHAMORRO LUIS HENRY	110,00	
5	1708663578	ESTRELLA CHAMORRO WILLIAM IVAN	110,00	
6	1713603999	FUENTES MOREJON VICTOR HUGO	110,00	
7	1710314152	GALARRAGA MORA JHONATN BERNARDO	220,00	
8	1703384519	GALARRAGA MUÑOZ MARIA MAGDALENA	220,00	
9	1802452720	MANOBANDA CHICAIZA CLEBER MARCELO	660,00	
10	1803026853	MANOBANDA CHICAIZA WILLIAM FABIAN	110,00	
11	1800220178	MANOBANDA QUISHPE SEGUNDO JUAN JOSE	440,00	
12	1702350198	MORA SUSANA FILOMENA	330,00	
13	1712002268	SORIA GALARRAGA ELVIA MAGDALENA	110,00	
14	1706698816	SORIA GALARRAGA GUADALUPE YOLANDA	220,00	
15	1702903889	SORIA GALARRAGA HILDA	220,00	
16	1703998821	SORIA GALARRAGA MILTON MARCELO	330,00	
17	1710553734	SORIA GALARRAGA RICARDO HUGO	110,00	
18	1300925706	STOPPER ANDRADE ANATOLIA	110,00	
19	1802218642	ZURITA SANCHEZ KLEVER AGUSTIN	110,00	
		TOTAL CAPITAL SOCIAL	3.850,00	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de 110 dólares de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo, que se trate y resuelva sobre el siguiente orden del día.

1.-Contatacion de Quórum Reglamentario

2.-Lectura y Aprobación del Acta anterior

3.-Revisar y Aprobar la conciliación del patrimonio de NEC a NIIF para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), con fecha 1 de enero del 2012, y la conciliación final incorporando los movimientos del 2012 se lo realice una vez cerrados los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011, previa la aprobación respectiva por parte de la Junta General de Accionistas.

4.-Aprobacion de Balances 2012

5.-Clausura

A continuación se pone a consideración de los señores accionistas el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar.

El primer punto del orden del día: (Constatación del Quórum Reglamentario) la señora Hilda Soria Presidenta dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta, en presencia de todos los accionistas se procede a tratar **El segundo punto del orden del día:** (Lectura y aprobación del acta anterior) seguidamente la señorita secretaria procede a dar lectura del acta anterior y se pone a consideración de todos los accionistas, **RESUELVEN:** por unanimidad los accionistas apruebar todo su contenido.

El tercer punto del orden del día: Revisar y aprobar la conciliación del patrimonio de NEC a NIIF para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), con fecha 1 de enero del 2012, y la conciliación final incorporando los movimientos del 2012 se lo realice una vez cerrados los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011, previa la aprobación respectiva por parte de la Junta General de Accionistas.

Se resuelve aprobar de manera unánime la conciliación del patrimonio de NEC a NIIF para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) aprobando los correspondientes registros contables elaborados y registrados en el período de transición 2011, y que se han incorporado en los registros contables del ejercicio económico 2012, dando cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, quedando así la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES).

El cuarto punto del orden del día: (Aprobación de Balances 2012) Toma la palabra el señor Gerente Cleber Manobanda, y menciona que se ha presentado tarde los Balances correspondientes al periodo 2012 debido a que comprende el año de transición por adopción a la primera vez de las "NIIF" NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, proceso contable y administrativo que lo deben adoptar todas las empresas que están constituidas como sociedades y que se encuentran bajo la supervisión y control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Seguidamente toma la palabra la señora Martha Parra contadora de la Compañía, solicita que por secretaria se de lectura a las nuevas bases de elaboración y políticas contables con las que

actualmente se ha elaborados los Estados Financieros y se procede a dar lectura menciona que se ha realizado varios ajustes en los años 2011-2012, luego del análisis y de algunas deliberaciones los accionistas por unanimidad **RESUELVEN:** aprobar los Balances correspondiente al periodo 2012.

El quinto punto del orden del día (Clausura)

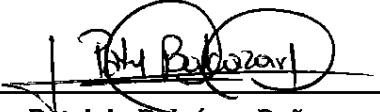
No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la asamblea a las 13:10 de la tarde.



Sra. Hilda Soria Galárraga
PRESIDENTA COMPAÑÍA BOSMEG S.A.



Sr. Cléber Mandibanda Chicaiza
GERENTE COMPAÑÍA BOSMEG S.A.



Sra. Patricia Balcázar Peña
SECRETARIA COMPAÑÍA BOSMEG S.A.